

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes
Bangkok (Tailandia), 2-14 de octubre de 2004

Cuestiones estratégicas y administrativas

Financiación y presupuesto de la Secretaría y de las reuniones de la Conferencia de las Partes

GASTOS PREVISTOS PARA 2004 Y 2005

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. Los costos de personal para el periodo 2003-2005 se estimaron en función de los gastos efectivos en 2001-2002. Los costos de personal de las Naciones Unidas en Ginebra han aumentado y, por ende, son superiores a los costos previstos que se tomaron en consideración al preparar el presupuesto de la Secretaría para 2003-2005. En 2003, el aumento de los costos de personal se sufragó mediante los ahorros realizados en los puestos vacantes temporalmente y la cancelación de ciertas obligaciones de años anteriores.
3. Sin embargo, la Secretaría no ve la forma de realizar nuevos ahorros en su presupuesto para 2004 y 2005, a fin de sufragar los costos de personal del cuadro orgánico y de servicios generales previstos para esos años.
4. La Secretaría propuso al Comité Permanente, en su 50ª reunión (Ginebra, marzo de 2004), que aumentase el presupuesto de 2004 en USD 191.000, a fin de cubrir los gastos superiores a los previstos como resultado de los cambios en los costos de personal. El Comité Permanente expresó su acuerdo y aceptó asimismo la propuesta de transferir USD 30.000 de la partida presupuestaria "equipo no fungible" a la partida presupuestaria sobre los salarios (USD 19.000) y a la partida presupuestaria sobre el mantenimiento de oficinas (USD 11.000), a fin de sufragar los gastos de electricidad de la Secretaría en 2004.
5. A solicitud del Gobierno de Suiza, el Comité Permanente acordó aumentar el presupuesto de 2004 en USD 40.000, a fin de cubrir parcialmente los costos de alquiler de la Secretaría en 2004. En relación con la utilización del saldo en 2005 para sufragar los gastos de alquiler, el Comité Permanente postergó las deliberaciones hasta su 51ª reunión.
6. Los aumentos a que se hace alusión en los párrafos 4 y 5, inclusive la correspondiente asignación para los costos de apoyo al programa, se retirarán del saldo acumulado del Fondo Fiduciario.
7. Además, se requieren pequeños ajustes para alinear los presupuestos del Comité Permanente y de los Comités de Fauna y de Flora con los gastos efectivos realizados en 2004 para organizar sus reuniones. Como puede observarse en el Anexo 1, se propone cubrir el aumento de los costos relacionados con esas reuniones mediante la transferencia de fondos (USD 7.360) de la partida presupuestaria sobre los consultores externos.
8. Como ha sucedido en 2004, en el presupuesto para 2005 también se han subestimado los costos de personal y no se ha previsto una consignación presupuestaria para sufragar los gastos de mantenimiento de oficinas. Se requiere un monto adicional de USD 170.000 para sufragar el aumento de los costos de personal. Se necesita un aumento de USD 56.000 en el presupuesto de 2005 para cubrir parcialmente los gastos de alquiler de las oficinas de la Secretaría en 2005. La Secretaría propone que se retire esta cantidad del saldo del Fondo Fiduciario de la CITES.

9. Además de las modificaciones en las partidas presupuestarias sobre los costos de personal, es preciso actualizar el presupuesto para cubrir el aumento de los costos de las reuniones de los comités de carácter permanente, la Lista de especies CITES y los gastos de electricidad de la Secretaría en 2005. Como se explica en el Anexo 2, los fondos requeridos se lograrán mediante la transferencia de fondos entre partidas presupuestarias.
10. Tras el establecimiento de un puesto temporal de Oficial de Red de Información por el Director Ejecutivo del PNUMA, se ha transferido un monto de USD 61.000 en 2004 y USD 62.000 en 2005 de la partida presupuestaria relativa al sitio web de la CITES a la partida de salarios del personal para financiar el 50 por ciento de este puesto, el otro 50 por ciento siendo financiado con cargo al 13 por ciento de los costos de apoyo al programa sobre la financiación externa. El mantenimiento de este puesto más allá del año 2005 está sujeto a la aprobación de las Partes (véase el párrafo 9 del documento CoP13 Doc. 8.3). No obstante, si no se renueva este puesto no será posible mantener el sitio web en su forma actual.
11. La proyección de los ingresos y gastos del Fondo Fiduciario de la CITES en 2004-2005 se traduce en un saldo previsto de USD 0,76 millones a finales del trienio actual, de los que USD 0,70 millones constituyen la reserva en efectivo para funcionamiento. En el Anexo 3 se ofrece un cuadro panorámico de los ingresos y los gastos previstos con cargo al Fondo Fiduciario.